

CONSTRUCTORA ONYX CONTRONYX S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, siendo hoy 20 de Marzo del 2019, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA ONYX CONTRONYX S.A., a solicitud del accionista Presidente el Sr. Sánchez Vásquez Iván Felipe.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 14:50 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. De los Shyris N33-134 y Av. Republica del Salvador, Edificio Libertador Piso 13; de esta ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta el Sr. Sánchez Vásquez Iván Felipe, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum asistente, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2018.*
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.*
- 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018*
- 5. Resoluciones.*
- 6. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2019-03-20.*

DESARROLLO:

1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.

Se posesiona como presidente de la junta el Sr. Sánchez Vásquez Iván Felipe, y como secretario el Señor Herrera Ordoñez Luis Ecuador Fernando; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los accionistas están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Sánchez Nossa Jorge Alberto, por sus propios y personales derechos con 270.546 acciones de USA 1,00 cada una; Sánchez Vásquez Iván Felipe, por sus propios y personales derechos con 2.500 acciones de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2018.

Toma la palabra el Señor Secretario de la Junta y expone el respectivo Informe de Auditoría por el ejercicio económico del 2018, que en lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la

CONSTRUCTORA ONYX CONTRONYX S.A.

situación financiera de “CONSTRUCTORA ONYX CONTRONYX S.A.”, al 31 de Diciembre del 2018, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012.”, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los accionistas, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Ing. Luis Ecuador Fernando Herrera Ordoñez y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los accionistas, por el ejercicio 2018, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Ing. Luis Ecuador Fernando Herrera Ordoñez y presenta los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2018, y manifiesta que la empresa en sus resultados no ha sido satisfactoria, tanto en su crecimiento financiero como de resultados obtenidos en operaciones comerciales. Una vez terminada la lectura, los accionistas deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018.

5.- Resoluciones:

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una pérdida de USA 275.961,56.

La Gerencia propone que esta pérdida sea transferida a Cuentas por pagar otras empresas, con el fin de que el Patrimonio de la Institución sea afectada y sea llamada la atención por parte de la Superintendencia de Compañías, con el fin de que los socios asuman o aporten para cubrir el déficit del patrimonio.

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que los accionistas tomen esta decisión los accionistas aprueban esta resolución unánimemente a, excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.

CONSTRUCTORA ONYX CONTRONYX S.A.

6.- *Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2019-03-20.*

Siendo las 16:05 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y el Sr. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

Siendo las 15:35 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.

.....

Sr. Iván Felipe Sánchez Vásquez

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 17132658-9

.....

Sr. Luis E. Fernando Herrera Ordoñez

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 170657058-5

ACCIONISTA

.....

Sr. Jorge Alberto Sanchez Nossa

CI: 170886858-1

ACCIONISTA